



**CORPORACION
CENTROAMERICANA
DE SERVICIOS DE NAVEGACION
AEREA**

TEL : (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
(504) 2283 4770
(504) 2275 7110
AFS : MHCCYNYX
Email : ais_pub@cocesna.org
URL : www.cocesna.org/ais.php

SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

APARTADO POSTAL NO.660
TEGUCIGALPA, M.D.C.

AIC

A 51/23

Publicado el 16 JUN 2023

16 JUN 2023

**REGLAMENTO AERONÁUTICO COSTARRICENSE
COMISIÓN MÉDICA AERONÁUTICA Y DESIGNACIÓN DE MÉDICOS EXAMINADORES
DECRETO EJECUTIVO N°44018-MOPT DE 08 DE FEBRERO DE 2023
DECRETO EJECUTIVO N°44018-MOPT DE 08 DE FEBRERO DE 2023**

— MED

La Dirección General de Aviación Civil comunica a los Operadores Aéreos Nacionales y Extranjeros, la publicación del Reglamento Aeronáutico Costarricense Comisión Médica Aeronáutica y Designación de Médicos Examinadores RAC-CMA, Decreto Ejecutivo N°44018- MOPT de ocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, publicado en La Gaceta N°107 de 15 de junio del 2023, en cumplimiento con el Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

RAC	Descripción	Páginas del documento
Reglamento Aeronáutico Costarricense Comisión Médica Aeronáutica y Designación de Médicos Examinadores	Se emite Reglamento de la Comisión Médica Aeronáutica y Designación de Médicos Examinadores, denominado RAC-CMA como un órgano ad honorem y asesor de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y la designación de los médicos examinadores.	5

El Decreto puede ser accedido mediante la página Web: www.dgac.go.cr , por medio del siguiente enlace:

<https://www.dgac.go.cr/biblioteca-tecnica/reglamentos-aeronauticos-costarricenses-racs/>

EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC 20/23 DEL ESTADO DE COSTA RICA, DE LA MISMA FECHA

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO